



DISTRIBUIDO
UACI - DNM
FECHA: 23 DIC 2015



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

ASORDEN DE COMPRA
DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Tels. 2522-5005, 2522-5026
uaci@medicamentos.gob.sv

SEÑORES: CONSTRUCTORA ARGUS, S.A. DE C.V.
NIT: 0613-231010-101-5

ORDEN NÚMERO: DNM 156 2015

LIBRE GESTION No. 160

COMPRASAL No. 160

FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2015

PRESENTE.

**SOLICITAMOS A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO "SUMINIS
TO Y E INSTALACION DE TOMAS DOBLES, LUMINARIAS LED, EXTRACTORES PARA BAÑOS EN 1ER.
NIVEL EDIFICIO DNM"**

**DEPENDENCIA SOLICITANTE: SERVICIOS
GENERALES**

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

| # REGLON | DESCRIPCION DEL SUMINISTRO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRECIO UNITARIO (U\$) | PRECIO TOTAL |
|-------------|---|----------|------------------------|-----------------------------|-----------------|
| I.0 | ELECTRICIDAD | | | | |
| I.1 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DOBLE POLARIZADOS 110 VOLTIOS, NORMALES, INCLUYE: CABLE CONDUCTOR, CAJA, CANALIZACIÓN CON TECNODUCTO ACCESORIOS (CANALETA), TOMA TIPO DADO, PLACA SIMILAR A EXISTENTES, TERMICOS PARA LA ALIMENTACION DE LOS CIRCUITOS TOMA CORRIENTE MARCA EAGLE, DE FABRICACION USA | 75 | C/U | \$7.23 | \$4,716.00 |
| I.2 | DESMONTAJE DE LUMINARIAS EXISTENTE | 1 | S.G | \$339.00 | \$339.00 |
| I.3 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED DE 4x9, CON DIFUSOR PARABOLICO, EMPOTRADA EN CIELO FALSO, INCLUYE: CABLE CONDUCTOR, CAJA, CANALIZACIÓN | 80 | C/U | \$26.00 | \$18,080.00 |

000185

4



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES



| | | | | | |
|-----|--|---|-----|----------|------------|
| | CON TECNODUCTO ACCESORIOS (CANALETA), TERMICOS PARA LA ALIMENTACION DE LOS CIRCUITOS. | | | | |
| 1.4 | SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO RIEL CON 2TUBOS LED DE 16W, INCLUYE: CANALIZACION, CABLEADO CON 2 THHN N°10, 2 THHN N°12, 2 THHN N°14, PLACA E INTERRUPTOR TIPO DADO Y COLOCACION DE PROTECCION DE CIRCUITO EN TABLERO GENERAL. LUMINARIA TIPO RIEL LED DE 16W, MARCA SYLVANIA, FABRICACION USA CABLE No. 10, No. 12 Y No. 14, MARCA PHELPS DODGE, FABRICACION USA | 8 | C/U | \$129.95 | \$1,039.60 |
| 1.5 | SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR PARA BAÑOS, INCLUYE TUBERIA DE PVC DE 3", E INSTALACION ELECTRICA | 6 | C/U | \$158.20 | \$949.20 |
| | <ul style="list-style-type: none">• TERMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS EMITIDAS POR LA DNM Y OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ORDEN DE COMPRA.• GARANTÍA DE BUENA OBRA: POR EL 10% SOBRE EL MONTO CONTRATADO, QUE ESTARA VIGENTE POR DOS AÑOS, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE EN UN PLAZO MAXIMO DE 5 DIAS HABILES POSTERIORES A QUE EL BIEN Y/O SERVICIO SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION Y ESTARA VIGENTE A PARTIR DE ESA MISMA FECHA. | | | | |

4



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES



| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • LAS GARANTÍA SERA: FIANZA BANCARIA O DE ASEGURADORA. • PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL 2 DE ENERO DE 2016. | | | | |
| | TOTAL | | | | \$25,123.80 |

NIT DE LA DNM : 0614-020312-105-7

| | |
|---|--|
| DESTINO: OFICINAS DE LA DNM. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: | UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: ING. MANOLO ANTONIO MORENO ARREAGA, ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES, COORDINAR CON EL AL TELEFONO: 2522-5041, CORREO ELECTRONICO: manolo.moreno@medicamentos.gob.sv |
|---|--|

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.

| | |
|-----------|---------------------|
| ORIGINAL: | SUMINISTRANTE, UACI |
| COPIAS: | UFI |
| | UNIDAD SOLICITANTE |
| | ACTIVO FIJO |
| | ADMINISTRADOR DE |
| | ORDEN DE COMPRA |

| | |
|--|---|
| POR CONTRATANTE (DNM) | CONSTRUCTORA ARGUS, S.A. DE C.V. NIT: 0613-231010-101-5 |
| AUTORIZO:   | ES CONFORME:  04652825-8   |
| DR. JOSE VICENTE COTO DIRECTOR NACIONAL | NOMBRE, DUI, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA |



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES



OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, la DNM, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
3. Presentar Factura debidamente detallada, la cual no deberá estar borrada, enmendada, tachada y/o deteriorada. Entregar copia de factura y acta en la UACI, emitida a Nombre de Dirección Nacional de Medicamentos.
4. **En la factura tiene que venir reflejado el número de renglón que se le ha adjudicado y el título de la descripción que posee cada renglón, el número de orden de compra, número de solicitud de compra, si el suministro es cualquier tipo de equipo, detallar el número de serie cada uno de los equipos y modelos.**
5. Presentar las Garantías exigidas en el tiempo requerido.

OBLIGACIONES DE LA DNM

- 1 Pagar el valor del suministro **\$25,123.80**, previo los trámites legales, después que el Administrador de la Orden de Compra, haya recibido totalmente el suministro y/ o servicio contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- 2 El Acta de Recepción será elaborada por el/la Administrador/a de la Orden de Compra
- 3 El/La Administrador/a de la Orden de Compra firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción del suministro. Dicha acta será firmada y sellada por el Suministrante.
- 4 Cancelar en 30 días calendario, posteriores a la entrega del Quedan respectivo con el valor de la factura correspondiente.
- 5 La DNM procederá a la cancelación respectiva, siempre y cuando las garantías exigidas por esta Orden de Compra hayan sido presentadas de conformidad y dentro del plazo establecido.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES



TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO: 15 DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL 2 DE ENERO DE 2016.

- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables

4

